

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>269015</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>4 SEPT. 1981</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 JUN. 1983**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO 80 20 387	23 Septiembre 1980	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E 06B 3/26
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Puerta para muebles y similares"
Transformación de: Solicitud de patente de invención 505.190

(71) SOLICITANTE (S)
KRIEG & ZIVY INDUSTRIES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
10, Avenue Descartes, 92350 Le Plessis Robinson, Francia

(72) INVENTOR (ES)
---

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Marcelino Curell Suñol

EX-FR

M O D E L O    D E    U T I L I D A D

---

por VEINTE años

solicitado en España a favor de KRIEG & ZIVY INDUSTRIES,  
de nacionalidad francesa, domiciliada en 10, Avenue Descartes,  
92 50 Le Plessis Robinson, Francia, por "Puerta para muebles  
y similares", con prioridad de la solicitud francesa 80 20 387  
de fecha 23 Septiembre 1980. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a las puertas,  
particularmente para armarios empotrados, constituidas por  
lo menos por un par de elementos unitarios que pueden por  
ejemplo ser articulados el uno al otro por charnela. - - - -

5.            Se conocen ya unas puertas de este tipo, destina-  
das a deslizar en unos carriles, realizadas en unos materia-  
les homogéneos. Sin embargo solamente las puertas metálicas  
presentan características técnicas satisfactorias pero no con-  
vienen siempre al estilo de amueblado deseado por su usuario
10.           y, en un gran número de casos, esto marcaría una preferencia  
por una puerta de la que todas las partes visibles fueran de  
madera. - - - - -

Desgraciadamente, la madera se presta mal para la fabricación de dichas puertas, puesto que presenta el inconveniente de deformarse en función de las variaciones del porcentaje de humedad del aire, y las deformaciones perjudicarían el buen funcionamiento de la puerta y en particular su deslizamiento correcto en los carriles. - - - - -

5.

La asociación de la madera y del metal, que parece a priori interesante, presenta un cierto número de problemas debidos al comportamiento diferente de cada uno de estos materiales, particularmente bajo el efecto de las variaciones de temperatura y de higrometría. - - - - -

10.

La invención tiene por objetivo evitar estos inconvenientes y resolver estos problemas, y también crear una puerta cuyas diferentes piezas pueden ser fabricadas en grandes series, permitiendo a partir de ciertas piezas de base comunes la adaptación de un número suficientemente grande de decoraciones, a fin de presentar una elección relativamente extensa al usuario. - - - - -

15.

A este efecto la invención se refiere a una puerta, en particular para armario empotrado, del tipo constituido por lo menos por un par de elementos unitarios, comprendiendo los elementos unitarios una armadura de un primer material en hoja y un revestimiento de un segundo material, caracterizada porque, presentando la armadura un perfil en omega, este recubrimiento comprende dos montantes laterales respectivamente a

20.

25.

una y a otra parte de un panel central, estando estos montantes solidarizados cada uno con una rama lateral de la armadura por el exterior de ésta, mientras que el panel central está guiado con juego entre los montantes laterales y ligado a la armadura por un medio de suspensión central. - - - - -

5.

El juego dejado entre los montantes y el panel central permite variaciones dimensionales, dilataciones y contracciones, particularmente del panel central, sin que sea afectado por un atascamiento cualquiera el buen deslizamiento de la puerta tanto en lo que concierne a su suavidad como a su silencio. - - - - -

10.

Según otra característica de la invención, el revestimiento puede ser de varias piezas de las que algunas están guiadas la una con respecto a la otra por unas deslizaderas de tal manera que una de dichas piezas penetra en el interior de la otra, y la pieza exterior está provista de un chaflán en la entrada de la pared interna de su deslizadera que está más alejada de la armadura. - - - - -

15.

El chaflán permite teñir el revestimiento, por ejemplo de madera, a nivel de las ensambladuras por deslizaderas, de manera que incluso si se produce una ligera contracción de una de las piezas, vista de frente, la madera aparece coloreada. - - - - -

20.

Las características y ventajas de la invención resaltarán por otra parte de la descripción que sigue, con refe-

25.

rencia a los planos anexos que representan unas formas de realización preferentes de la invención a título de ejemplos no limitativos, en los cuales: - - - - -

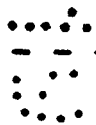
5. - la figura 1 es una vista esquemática en perspectiva que muestra por detrás el montaje de una puerta según la invención, que comprende dos pares de elementos unitarios articulados el uno al otro, - - - - -



- la figura 2 es una vista de frente que muestra un par de elementos unitarios, - - - - -



10. - la figura 3 es una sección transversal de los elementos unitarios de la figura 2, - - - - -



- la figura 4 es una vista de frente que muestra otro par de elementos unitarios, - - - - -



15. - la figura 5 es una sección transversal de una parte de un elemento unitario según la figura 4. - - - - -

20. La puerta de la figura 1 es de dos partes constituidas cada una por un par de elementos unitarios 1 semejantes, a saber un elemento extremo y un elemento central, articulados por una charnela 2; estas dos partes constituyen en cierto modo los dos batientes de la puerta, los cuales pueden determinar entre sí un paso más o menos amplio en función de la separación de los dos elementos centrales que pertenecen respectivamente a cada batiente. - - - - -

Esta separación de los dos elementos centrales se obtiene gracias al hecho de que cada elemento unitario está montado pivotante alrededor de un eje vertical, estando el eje de pivotamiento de los elementos extremos fijado en la proximidad del extremo de éstos que está opuesta al elemento central del mismo batiente, mientras que el eje de pivotamiento de los elementos centrales, dispuesto en el extremo opuesto del batiente, es móvil en traslación de manera que pueda ser aproximado (o alejado) del eje de pivotamiento del elemento extremo del mismo batiente, gracias a la articulación por charnela entre los dos elementos unitarios 1. El movimiento de los ejes de pivotamiento de los elementos centrales está guiado gracias a unos carriles 3, a saber un carril inferior y un carril superior, los cuales están fijados por unos tornillos 4 respectivamente a la parte inferior y a la parte superior del armario empotrado o del local a cerrar, y que se extiende entre los ejes de pivotamiento de los elementos extremos. - -

El eje de pivotamiento vertical fijo de cada elemento extremo está determinado por dos pivotes constituidos por dos vástagos 5 alineados en la prolongación el uno del otro respectivamente en la parte baja y en la parte alta del elemento extremo, estando cada vástago 5 provisto en su extremo de un anillo de nylon 6 introducido en una quicionera 7 fijada en el carril correspondiente; el vástago de la parte baja está por lo menos parcialmente fileteado y atraviesa en su región fileteada una tuerca que permite una regulación en altura del elemento extremo, por tanto del batiente, mientras que

el anillo 6 del vástago 5 de la parte alta está aplicado en su quicionera 7 por un resorte cónico 8; el vástago bajo 5 está mantenido en posición por un tornillo de bloqueo 9. - -

5. El deslizamiento lateral de cada elemento central está determinado de la misma manera por dos guías constituidas por dos vástagos 5A provistos de un anillo 6 de nylon, pero este anillo 6 penetra directamente en el carril 3, ~~sin~~ la mediación de una quicionera, de tal manera que éste asegura su función de guiado cuando el elemento central es repliegado contra el elemento extremo gracias a la charnela 2 de la cual son solidarios los dos elementos 1, o desplegado. Un tope 10 de caucho o de material plástico está insertado en los carriles 3 para parar el movimiento de las guías. Este tope mantiene la puerta en posición cerrada debido a la posición de los pivotes 15. 5 y de las guías 5A (se crea un efecto de rótula) de los elementos centrales el uno hacia el otro cuando tiene lugar el cierre de los batientes. - - - - -

20. Los elementos unitarios 1 representados en las figuras están constituidos por una armadura 11 bajo la forma de una hoja de chapa perfilada en omega cuyos extremos 111 de las ramas laterales 112 están plegados hacia el exterior, y por un revestimiento 12 fijado a esta armadura 11; teniendo en cuenta las cualidades mecánicas de los metales, éstos están particularmente bien adaptados para la constitución de la armadura 11; por el contrario, el revestimiento 12 puede ser ventajosamente de madera pero también de panel de partículas, de

poliéster, etc. Como ya se ha visto, los dos elementos unitarios 1 que constituyen un mismo batiente están solidarizados por una charnela 2 soportada por la armadura 11, la cual lleva también los pivotes y otros accesorios de metalistería.

5. La armadura puede comprender unos refuerzos o rigidizadores 110 plegados, que sirven en particular para soportar estos accesorios de metalistería, en su región inferior y en su región superior, eventualmente en su región media a fin de garantizar una mayor rigidez. - - - - -

10. El revestimiento 12 de cada elemento unitario 1 está constituido por dos montantes laterales 13 solidarizados por ejemplo por unos tornillos 113 o por unos clips por el exterior de las ramas laterales 112 de la hoja omega (preferentemente pero no obligatoriamente en la parte no plegada hacia el exterior), y un panel central 14 en una o varias piezas, 15. ligado a la armadura 11 por un tornillo 114; este único tornillo 114, está posicionado en la región central de dicho panel 14, por encima de su centro de gravedad, y sirve por tanto para la suspensión de éste a la armadura 11. En todos los casos, 20. el panel central 14 está guiado entre los montantes laterales 13 con un juego suficiente para permitirle unas deformaciones en que éstas tengan una influencia sobre la forma o la posición de la armadura 11; este guiado está ventajosamente asegurado por unas deslizaderas. - - - - -

25. En el ejemplo de las figuras 2 y 3, el panel central 14 está constituido por una sola parte plana guiada lateralmen-

te por dos montantes laterales 13 en I que comprenden en la parte anterior de la armadura 11 una lengüeta 131 que forma un tetón longitudinal que penetra en una ranura 141 que forma una ranura longitudinal mecanizada en el panel central 14; el juego en anchura entre el panel central 14 y los montantes laterales 13 está asegurado por el hecho de que las distancias que existen por una parte entre las lengüetas 131 de los dos montantes 13 enfrentadas, y por otra parte entre los escalones 132 de los montantes que llevan estas lengüetas, son superiores respectivamente a la distancia entre el fondo de las ranuras 141 del panel central 14 y a la anchura total de dicho panel central; un ligero juego está también previsto en profundidad, siendo el espesor de las lengüetas 131 inferior al de las ranuras 141 y siendo el panel central 14 mantenido a una cierta distancia de la armadura 11, a consecuencia de su posicionamiento por las lengüetas 131; desde luego este ensamble no está encolado, a fin de permitir las deformaciones de las diferentes piezas. - - - - -

Como en las figuras 4 y 5, el panel central 14 puede estar constituido por una placa central 15 rodeada de varillas de moldura 16 que pueden tener cualquier sección deseada con fines decorativos, pero provistas de una ranura 161 de la misma manera que el panel central 14 de las figuras 2 y 3 presentan una ranura 141; aquí, sin embargo, cada montante lateral 13 presenta entonces, por el lado de su lengüeta 131, un solo escalonado 132 por el lado de la armadura; están previstos unos juegos en los mismos puntos que en el ejemplo de las figu-

ras 2 y 3. La unión entre la placa central 15 y las varillas 16 puede estar asegurada también de la misma manera, gracias a una lengüeta 151 de dicha placa central 15 y una ranura 162 en las varillas, en la parte opuesta a la ranura 161 para la lengüeta 131 del montante 13; como en el caso presente, la lengüeta 151 de la placa central puede no ser adyacente a ningún escalonado de la placa central 15; está también previsto un juego entre la lengüeta y la ranura, y la placa central 15 está también mantenida a distancia de la armadura 11. - - -

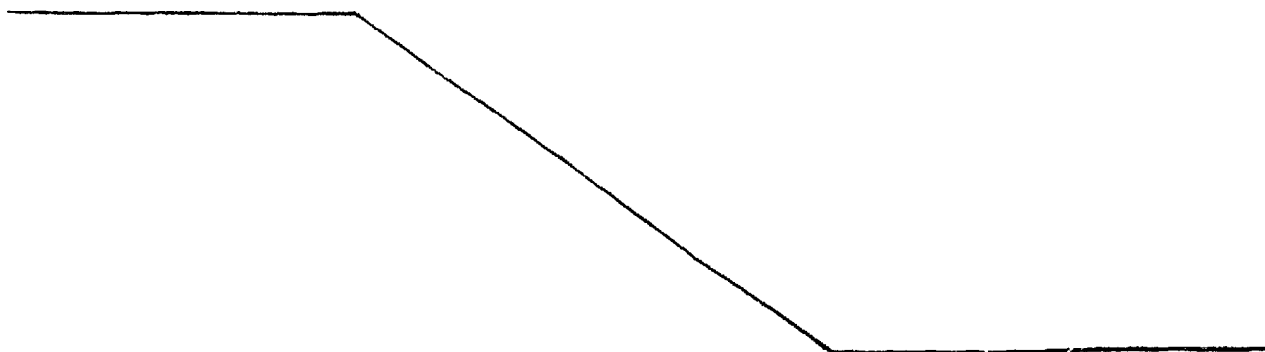
10. Desde luego, no es obligatorio que la placa central y las molduras estén constituidas por piezas distintas, y se puede perfectamente prever un panel central moldurado en una sola pieza, o en varias piezas solidarizadas por clavado y/o por encolado o por cualquier otro medio; se puede así prever un encolado de la lengüeta 151 de la placa central 15 en la ranura 162 de la varilla 16 que está prevista para recibirla. - -

20. Se ha visto que la puerta de armario empotrado según la invención permite a las diferentes piezas moverse las unas con respecto a las otras sin que sea afectada la función mecánica del conjunto; sin embargo, si algunas de estas piezas se mueven las unas con respecto a las otras, es posible que aparezcan posteriormente a la colocación, incluso al teñido, al barnizado o al pintado de la puerta, unas zonas no barnizadas o no pintadas, puesto que inicialmente están escondidas; a fin de suprimir este inconveniente, es posible prever que las piezas ranuradas y por consiguiente exteriores a las que llevan

5. las lengüetas, por ejemplo los paneles centrales 14 o las va-  
 rillas 16, presenten un abatimiento o un chaflán 163 en el  
 emplazamiento de su ángulo situado a la entrada de la pared  
 interna de su deslizadera o ranura que está más alejada de la  
 armadura; este chaflán 163 permite pintar o barnizar después  
 de su montaje la pieza interior, por ejemplo un montante 13,  
 en una parte de su lengüeta; así, visto de frente, el reves-  
 timiento 12 aparece siempre teñido, barnizado o pintado en to-  
 da su superficie, incluso después de que las diferentes piezas  
 se hayan movido las unas con respecto a las otras.

10. Desde luego, la invención no está limitada a lo des-  
 crito y representado, y se podrán prever variantes sin salir  
 del marco de la invención, por ejemplo prever unas lengüetas o  
 tetones soportados por los paneles centrales o las molduras  
 mientras que las ranuras estarían mecanizadas en los montantes  
 longitudinales.

15. A los efectos consiguientes se declaran de novedad,  
 propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de  
 soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Puerta para muebles y similares, particularmente para armarios empotrados, del tipo constituido por lo menos por un par de elementos unitarios, comprendiendo los elementos unitarios una armadura de un primer material en hoja y un revestimiento de un segundo material, caracterizada porque la armadura (11) presenta un perfil en omega, comprendiendo este revestimiento (12) dos montantes laterales (13) respectivamente a una y otra parte de un panel central (14) en una o varias partes, estando estos montantes solidarizados cada uno con una rama lateral (112) de la armadura (11) por el exterior de ésta, mientras que el panel central (14) está guiado con juego entre los montantes laterales (13) y ligado a la armadura (11) por un medio de suspensión central (114).

2.- Puerta según la reivindicación 1, caracterizada porque la armadura en omega tiene unas ramas laterales (112) que presentan una región extrema (111) plegada hacia el exterior.

3.- Puerta según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el panel central (14) está guiado entre los montantes laterales (13) por unas deslizaderas (131, 141) (131, 161).

4.- Puerta según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque el panel central (14) está constituido en varias partes (15, 16).

5.- Puerta según la reivindicación 4, caracterizada porque las partes (15, 16) del panel central están solidari- zadas por unas deslizaderas (151, 162). - - - - -

5.

6.- Puerta según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, caracterizada porque unas deslizaderas están constitui- das por unos ensamblajes por tetones (131, 151) y ranuras (141, 161, 162) longitudinales. - - - - -

7.- Puerta según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque el primer material es un metal.- -

10.

8.- Puerta según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque el segundo material es madera.- -

9.- Puerta según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada porque su revestimiento (12) es de varias piezas que presentan unas piezas guiadas la una con respecto a la otra por unas deslizaderas de tal manera que una de dichas piezas penetre en el interior de la otra, y porque la pieza exterior (16) está provista de un chaflán (163) a la entrada de la pared interna de su deslizadera que está más alejada de la armadura (11). - - - - -

15.

20.

10.- "PUERTA PARA MUEBLES Y SIMILARES". - - - - -

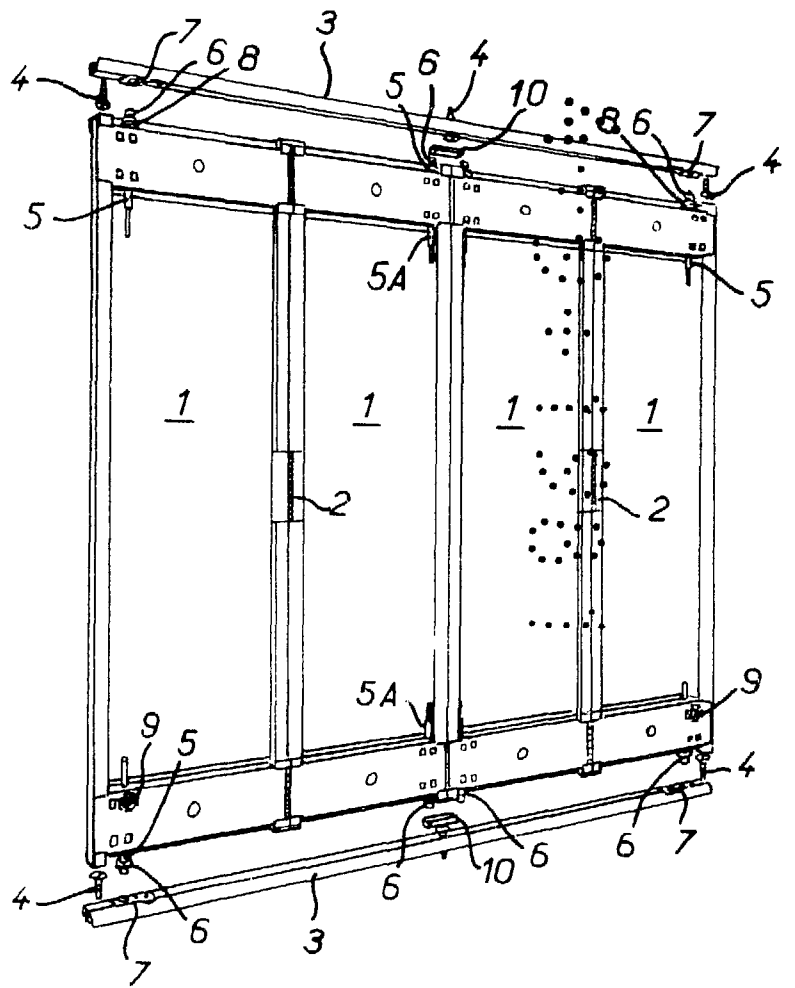
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de trece hojas, foliadas y meca- nografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de di

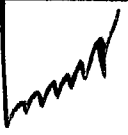
bujos que la ilustran.

MADRID, 4 SEPT. 1981  
P.A. M. CURELL SUÑOL

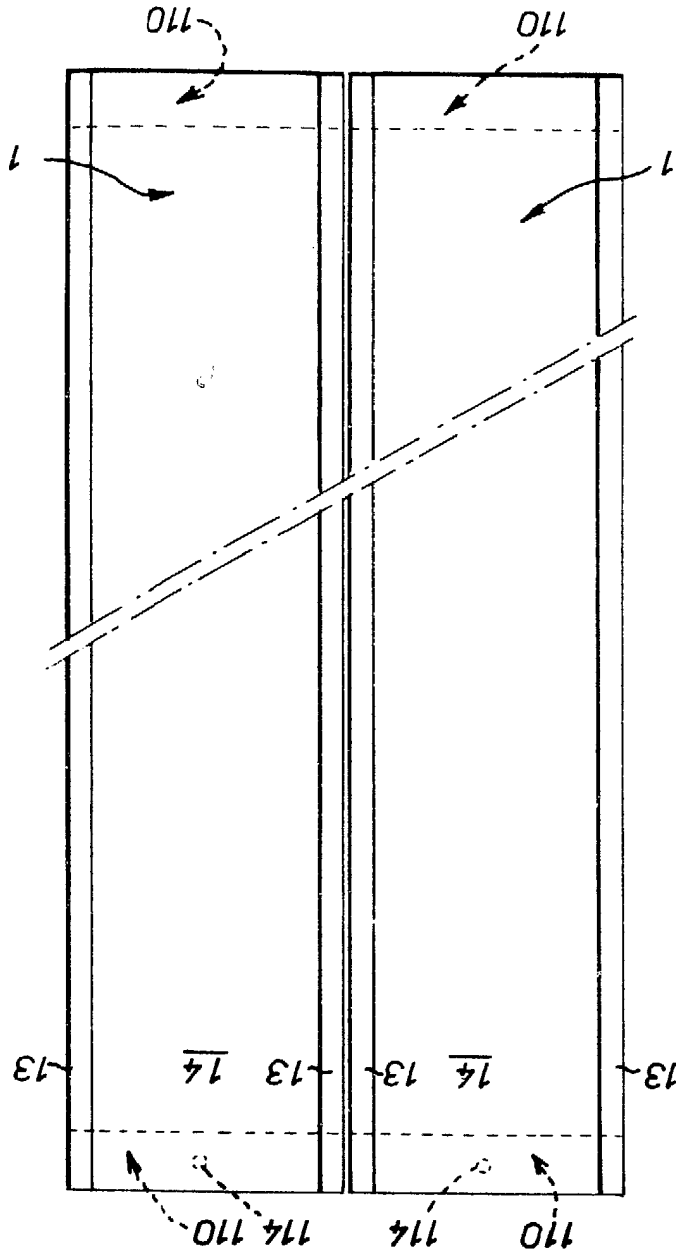


FIG. 1





MADRID - 4 SET. 1981  
R. A. M. CURELL SUROR



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

FIG. 2



*Handwritten mark*

MADRID - 4 SET. 1984  
P.A. M. CURELL SUÑOL

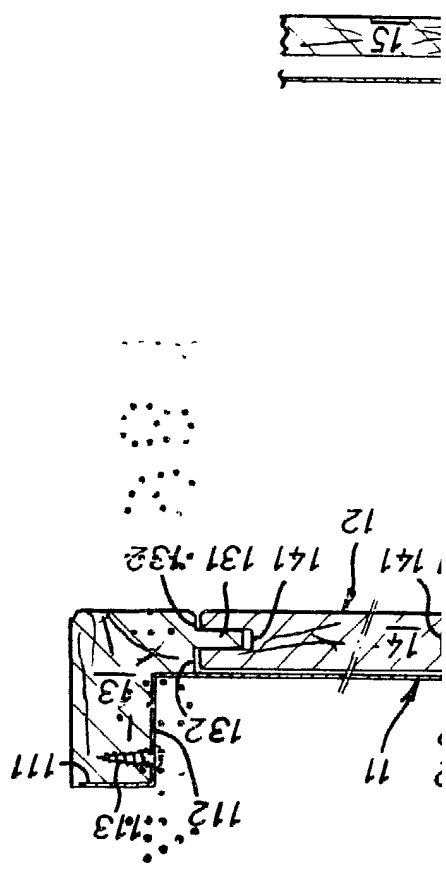
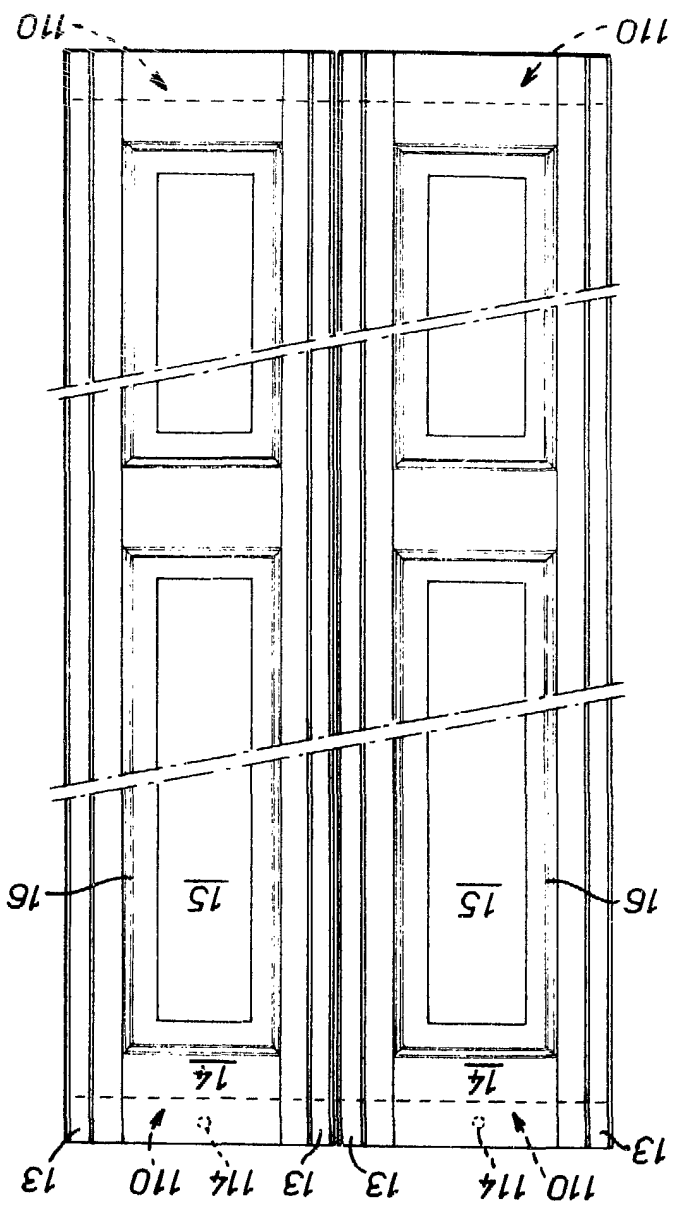


FIG. 4